Nota G.O.C. Nº 395 /2020

Asunción, 11 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO Nº 17/2020 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE ESCRIBANIA"- ID Nº 379.853

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la ***ESCRIBANIA LLANES de Yudith Josefina Llanes Benítez,*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2828/2020, tiene fecha 03 de diciembre de 2020.
- Las notificaciones a los oferentes tienen fecha 03 de diciembre de 2020 y fue recepcionada en la misma fecha

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 24/2018 y considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de lo solicitado.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN